

	INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA IDEFLORIDA	
Código: A-GJC-FO12 Versión: 03	GESTION JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN	Fecha: 21/01/2026 Página 1 de 1

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 119 DEL 14 DE ENERO DEL
2026**

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato, se presenta informe de supervisión para pago correspondiente a las actividades que desarrolló y reportó el contratista al suscrito(a) en calidad de supervisor(a).

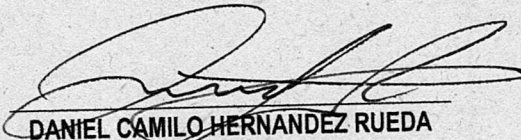
La supervisión se realiza en cumplimiento del Control de Ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Así las cosas, la prestación de los servicios **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES, PROCESOS Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE ADELANTEN EN INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA, EN MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, efectuada por el contratista **DANIELA ALEJANDRA CELIS QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía N°1098777640 de Bucaramanga, Santander se ejecutó entre el **15/06/2026-14/07/2026** de acuerdo con la necesidad del INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades *mensual* presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que el contratista presento copia de la planilla de Seguridad Social N°6023692228 y 6025775953 de la operadora SOI , correspondiente al mes de JUNIO y JULIO 2026 la cual correspondió al ingreso base de cotización – IBC por valor \$2.080.000 en atención a los ingresos percibidos por el contratista en el mes anterior. (Art. 244 de la Ley 1955 de 2019).
- Que a la fecha el contratista cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el pago correspondiente a las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 15/06/2026 al 14/07/2026, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000).

Se firma a los 27 días del mes de julio del 2026.

En constancia lo anterior,


DANIEL CAMILO HERNANDEZ RUEDA
 SUPERVISOR
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Estadio Álvaro Gómez Hurtado
kilómetro 1 vía Piedecuesta-Floridablanca
Línea de Atención: 6187955

Horario de Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 12:00 y
2:00 pm a 6:00 pm

Página Web: <http://www.ideflorida.gov.co/>
www.facebook.com/ideflorida
Email: contactenos@ideflorida.gov.co